

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

OFICINAS, MAYOR, 120

AÑO XXX NUM. 7747.

MADRID LUNES 10 DE MARZO DE 1879

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.
Son: mañana á las 6 1/2 de la mañana y se pone á las 6 1/4 de la tarde.
LUNA: luna llena el 8 cuarto menguante el 18.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumos, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 47759 pesetas 04 céntimos.

BANCO DE ESPAÑA.

Segun lo acordado por el consejo de gobierno, el pago de los intereses y amortizaciones correspondientes al trimestre vencido en 1.º de abril próximo, de las obligaciones del Banco y del Tesoro, de las series exterior é interior creadas por la ley de 3 de junio de 1876, y de las obligaciones sobre el producto de la renta de aduanas emitidas por virtud de la ley de 11 de julio de 1877, se verificará conforme á las siguientes reglas:

1.º Desde el día 10 del corriente se presentarán en las oficinas del Banco, acompañados de facturas que se facilitarán en el mismo establecimiento, los cupones vencidos en 1.º de abril próximo y las obligaciones amortizadas de los sorteos verificadas en los días 1.º, 3.º y 5.º del mes actual, por el siguiente orden:

Días 10, 13 y 17. — Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.
Días 11, 14 y 18. — Id. id. id., serie exterior.
Días 12, 15 y 19. — Obligaciones sobre el producto de aduanas.

Desde el día 20 podrán presentarse todas ellas sin distinción.

2.º A cada interesado no se admitirán en un día más que cuatro facturas. Al dorso de las obligaciones amortizadas deberá ponerse el siguiente endoso: *Al Banco de España para su amortización y pago, fecha y firma del que las presenta.*

3.º Comprobados que sean los efectos á que se refiere la regla precedente con sus respectivas facturas, se entregará el correspondiente documento al interesado, con el señalamiento del día en que ha de tener lugar el pago, el cual se efectuará por la caja de este establecimiento.

4.º Los intereses de las obligaciones constituidas en depósito se empezarán á satisfacer el 1.º de abril próximo; desde este día se podrán presentar en la intervención los resguardos de depósito, y los interesados recogerán el oportuno libramiento para cobrar en la caja. Las obligaciones que habiendo sido amortizadas formen parte del depósito, deberán ser retiradas por los interesados para hacer por sí la presentación de aquellas en la forma establecida en la regla 1.ª; y

Los que deseen domiciliar en provincias el pago de intereses y amortización de las obligaciones del Banco y del Tesoro, series exterior é interior, y de las obligaciones sobre producto de aduanas, lo manifestarán por escrito al Banco hasta el 14 del corriente, y á las sucursales y comisionados hasta el día 21, expresando el número de cada una de las obligaciones que hayan de domiciliarse, en el concepto de que pasados aquellos días sin haberlo solicitado, solo se pagarán en la caja de este establecimiento los intereses y amortizaciones.

Madrid 8 de marzo de 1879. — El secretario, Manuel Ciudad. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde, el pago de los créditos por capitales é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

- En la provincia de Zaragoza, ayuntamiento de Rueda de Jalón.
- En la de Soria, el de Muriel de la Fuente.
- En la de Badajoz, el de Taliza.
- En la de Soria, Borobia y Vilviestre de los Navos.
- En la de Palencia, el de Cisneros.
- En la de Lérida, Alcarraj.
- En la de Burgos, Fresno de Rio Tiron.
- En la de Badajoz, el de Siraola.

Madrid 8 de marzo de 1879. — El director general, Javier Cavestany. R-1

COMPROBACION.

- Carteras detenidas por falta de franco el día 6 de marzo de 1879.
- 136 Antonio Jabaloyas, Zamora.
- 137 Benigno Barreras, Vigo.
- 138 Basilia Plana, Loeches.
- 139 Cayetano Ximeno, Pastrana.
- 140 Evaristo Floriz, Toledo.
- 141 José Arcarazo, Vergara.
- 142 Lucas Lopez, Acañas.
- 143 Luisa Forques, Tudela.
- 144 Manuela Merzabilla, Badajoz.
- 145 Pedro T. Morano, Zamora.
- 146 Pedro de San Eustaquio, Salamanca.
- 147 José R. Arbulu, Vitoria.

Madrid 9 de marzo de 1879. — El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DE CALIFICACION.

- Angel, 8, principal. Cabestros, 10 y 12 tercero derecha. Claudio Oello, 33, cuarto izquierda. Cuesta de Santo Domingo, cuarto entresuelo izquierda. Embajadores, 8, cuarto. Embajadores, 44 principal izquierda. Ferraz, 32, bajo. Hortaleza, 18, cuarto. Jacometrezo, 42, principal izquierda. Leganitos, 43, tercer derecha. Madera alta, 10, tercer derecha. Meson de Paredes, 20, segundo. Ministros, 21 y 23, principal. Olizaga, 3, principal. Olmo, 18, bajo izquierda. Palma, 4, principal. Plaza de Santo Domingo, 18, tercer derecha. Rodas, 16, segundo izqda. San Ocho

3, segundo. San Carlos, 8, principal. Segovia, 28, entresuelo, número 3. Toledo, 73, segundo izquierda. Tres Peces, 18, segundo. Tudoesos, 43, principal.

Montera, 30, principal. Travesía del Conservatorio, 15, 3.ª, casa nueva.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que á continuación se expresan podrán presentarse el día 11 del corriente mes de dos á tres de la tarde en la tesorería de esta direccion general, á recibir el importe líquido de las proposiciones que los fueron admitidas en la octava subasta de valores de la deuda verificada en el día 3 de julio de 1878.

- Número de los resguardos, 442; don Manuel Arlas; valor efectivo, 28802'07 reales vellón.
- Número 738; D. Julio D. Sotelo; valor efectivo, 8438'40.
- Número 318; D. Cecilio Escudero; valor efectivo, 2.379'18.
- Número 822; el mismo; valor efectivo, 1087'2.
- Número 1181; D. Eusebio Tercero; valor efectivo, 438'60.
- Número 406; D. Florento de Arriaga; valor efectivo, 313'73.
- Número 492; Doña Mónica Diaz Cano; valor efectivo, 7373'68.

Madrid 8 de marzo de 1879. — El secretario, Santiago Ballesteros. — V.º B.º — El director general, Arenillas. R-1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 11 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero último, señaladas con los números 3061 á 4162 de presentacion.

Madrid 8 de marzo de 1879. — El secretario, Santiago Ballesteros. — V.º B.º — El director general, Arenillas. R-1

Los interesados á quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las subastas verificadas en 28 de febrero último para la amortizacion de las deudas del Tesoro procedentes de las del personal y del material, pueden presentarse en la tesorería de esta direccion, desde el día 11 del actual en adelante, no siendo feriados, de dos á tres de la tarde, á fin de hacerlos efectivos las cantidades que se les adjudicaron en dichas subastas.

Madrid 8 de marzo de 1879. — El secretario, Santiago Ballesteros. — V.º B.º — El director general, Arenillas. R-1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 3 de setiembre último esta direccion general ha señalado el día 31 del presente mes de marzo, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la seccion de Reixadela á Goumador, de la carretera de tercer orden del ferro-carril de Orense á Vigo á Ramalloa, por su presupuesto de contrata de 128788'25 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la di-

reccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Pontevedra ante el gobernador de la provincia; hallándose en un archa pública de mantenido para conocimiento del publico, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuere necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 1.º de Marzo de 1879. — El director general, B. de Covadonga. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 11 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relacion del grupo 13, segunda cuarta parte, con el número 43 de sorteo, que comprenden el número 37 de presentacion.

Madrid 8 de marzo de 1879. — El director general, Genon. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en este corte el guardia segundo de la comandancia de la guardia civil de la isla Cuba, Juan Martín Alonso, licenciado por cumplido y con residencia en esta corte, se le cita por primera vez por el DIARIO OFICIAL DE AYUNTAMIENTO de ocho dias y horas de doce á cuatro de la tarde, para que se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) en la entrada por el perfil de los Consejos, con el fin de prestar una declaracion en un interrogatorio.

Madrid 9 de marzo de 1879. — El fiscal, Angel Asencio. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de día: señor brigadier D. Gonzalo Chacón. — Servicio para el día 10 de marzo de 1879. — Parada: los cuerpos de la guarnicion. — Jefe de parada: señor teniente coronel comandante de Puerto Rico, D. Adolfo Gonzalez Montero. — Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa. — Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del regimiento de Mallorca, D. Vicente Martiategui. — Visita de hospital: Manila, primer capitán. — Reconocimiento de provisiones: segundo montaña, primer capitán. — Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez G. — Yenecho.

GOBIERNO CIVIL.

Servicios prestados por el cuerpo de vigilancia durante el presente mes:

DETERMINOS

Por escándalos, 79.

Por lesiones, 8.

Por fugados de la casa paterna, 0.

Por mendicidad, 36.

Por embriaguez, 12.

Por indocumentados, 23.

Por indocumentados y sospechosos, 40.

Por prófugos y desertores, 8.

Por reclamados, 22.

Por uso de armas sin licencia, 5.

Por tomadores y timadores, 66.

Por hurtos y robos, 7.

Por estafas, 2.

Por merzas de cuerda sin licencia, 0.

Por infraccion de reglamentos, 13.

Total, 347.

SERVICIOS ESPECIALES.

Auxilios prestados y servicios especiales, 96.

Armas recuperadas, 75.

Relojes recuperados, 2.

Total, 173.

RESUMEN.

Detenidos por varios conceptos, 347.

Auxilios prestados y servicios especiales, 96.

Armas recuperadas, 75.

Relojes recuperados, 2.

Total general, 819.

Madrid 28 de febrero de 1879. — A.conde de Heredia Spínola. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION. — D. Luis Rubio y Cadenama gistrado de audiencia de fuera de esta capital y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma: Por el presente se cita y llama á José de Castro y Castro que habitó en esta corte, calle del Espíritu Santo, número 31, cuarto principal y en la de Monserrat, núm. 26, cuarto tercero, y cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca en dicho juzgado y oscaribana del que reironda, sito en el piso principal del ex-convento de las Salesas dentro del término de cinco dias siguientes á la publicacion de este edicto con el fin de prestar declaracion en causa criminal que se instruye por robo.

Madrid 8 de marzo de 1879. — Per mandado de S. S., Manuel Viejo. — Visto bueno. — Rubio y Cadena. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías. — En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1863, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas. — Doña Gumersinda Martinez y Lázaro, hija de D. Delfonso capitán del regimiento de infantería de Valencia, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas. — Matilde Cuevas de Josefa, del Hospicio.

Idem 2.º de id. — Francisca Redondo y Olmo de Juan, de id.

Idem 3.º de id. — Fermína Maria de Castro y Romero de Bartolomé, de id.

Idem 4.º de id. — Vicenta Lopez, del colegio de la Paz.

44 EL CAPITAN SATANAS.

locada sobre un pequeño hornillo. El rostro de la joven, animado por el ardor del fuego, tenía un brillo extraordinario, y cuando sus ojos negros, aterciopelados y profundos se levantaron hacia los recién llegados, destilaban un brillo como envuelto por ardientes efluvios y se confesó intimamente que el sol era frío como la nieve en comparación de aquellos dos astros.

Zilla no pareció sorprenderse ni asustarse por ver así invadido su domicilio. Retiró del hornillo la cápsula en que hervía un líquido negrozco, echó hácia atrás sus cabellos, un poco desordenados, y avanzó silenciosamente al encuentro de los dos extraños. Cyrano volvió á cerrar cuidadosamente la puerta y desembarazándose de su capa y su sombrero, se inclinó ante Zilla con un saludo que no carecía de ironía.

—Mr. de Bergerac! — exclamó la gitana, cuyas facciones palidieron densamente.

—Mi visita os sorprende, hermosa mujer! preguntó el caballero. — Debéis, sin embargo, esperar verme.

—Por qué? — preguntó Zilla, cuya mirada inflexible se cruzó con la burlesca de Cyrano.

—Porque... pero permitid, — interrumpió el gentil-hombre, — que tome mis precauciones para que nadie nos moleste. Usatillan, amigo mio, echá la llave á la puerta y métela en el bolsillo.

El joven pasante obedeció y permaneció en pie en el fondo de la habitacion esperando las órdenes de Cyrano.

—Qué queréis de mí? — preguntó Zilla, cuyas cejas empezaban á fruncirse á la vista de aquellos preluzos.

—Nada que sea difícil, — dijo Sabintano. — Si me tomo la libertad de condenar esa puerta es porque he notado hace un momento que os entraba en vuestra casa sin necesidad de ser anunciado y yo aborrezco á los importunos. Ahora, reina mia, os voy á decir por qué he venido.

Zilla no respondió más que por un gesto.

—No creo tener necesidad de explicaros, — empezó Cyrano, — que se trata de Manuel.

Un estremecimiento agitó el cuerpo de la gitana al oír aquel nombre que la evocaba tantos recuerdos; pero su frente permaneció impasible.

—Manuel está en una prision, — acentuó el poeta, — y vos sois quien le habéis conducido á ella, Zilla, vos y vuestro hermano, negando á decir la verdad. Y como cuando la verdad se oculta es menester ir á buscarla á su nido, héme aquí.

—No os comprendo, — dijo Zilla con tono glacial.

—Fue os, sin embargo, bien sencillo

Bon-Joel ha sostenido que Manuel no era el hermano del conde, después de haberlo afirmado á mí que le era. Bon-Joel ha negado la existencia de la prueba de ese hecho, después de haberme asegurado que estaba entre sus manos esa prueba. ¿Qué queréis que yo crea sino que vuestro hermano se ha puesto al servicio de las pasiones de otro y que sacrificó á Manuel á no sé qué miserable interés?

—Entonces no es á mí á quien debéis hacer esos reproches, sino á mi hermano.

—Vuestro hermano es un soldado tunante á quien no quiero pedir nada. Yo sé además una cosa que hablará más claramente que él.

—Y esa cosa es... —

—El libro del viejo Joel, vuestro padre. Ese libro existe, está aquí, y yo quiero comprarlo.

Zilla sonrió con desprecio.

—Una ventá? — dijo. — Viniendo del capitán Satanás, de Cyrano el invencible, una amenaza no hubiera parecido más noble.

—No juguemos con los vocablos, hermosa mia. Confesad que ese libro está en vuestro poder?

—Yo no confieso nada.

—En ese caso, nos permitiréis buscarlo.

—¡Buscadlo!

—Sin duda.

—Ese sí que es un proceder generoso y digno de un caballero.

—Y dime, hija mia: cuando habéis perdido á Manuel con una odiosa mentira, ¿os habéis preocupado por una pobre cuestion de delicadezas?

Al mismo tiempo mostró su mano armada con un puñal de hoja corta y estrecha, y saltando hácia Cyrano dijo:

—Un simple arañazo hecho por este puñal, os causaría la muerte, pues su hoja está impregnada del veneno más sutil y terrible que se conoce. Con él no temo vuestras espadas. Por última vez, pues, os lo ordeno: ¡salid!

Cyrano sonrió, y con un movimiento más rápido que el pensamiento apretó el puño de Zilla con su mano derecha, mientras que con la otra le arrebató ligeramente el arma envenenada y se la paraba á Suplicio.

—Ved, hija mia, cuán puñal os vuestra celos. Vamez, sentad tranquilamente y dejadnos hacer. Si os resistís, me vendré prescindo á atacaros, con harlo sentimiento mio, y á tratad de gritar os pondré una mordaza, cosa sumamente molesta para las damas.

dijo Cyrano. —Tengo una misión más seria que cumplir. Esta declaracion no me cuesta ninguna vergüenza; tengo hechas mis pruebas. Además, por otra parte, que como os mataría, no conseguiris nada.

El puño crispado de Rolando cayó furiosamente sobre una moqueta colocada á su lado, que hizo pedazos; la burlesca sangre fría de su adversario le desconcertaba.

—¡Sal! — dijo, con los dientes apretados.

—Marchaos, partid, no os tomo. Ya sabré hacer impotentes vuestros ataques.

—¡Es vuestra última palabra?

—Sí.

—Tanto peor para vos, en ese caso. Con el libro de Bon-Joel, y con el testamento de vuestro padre, tendré armas para anotaros.

—¡Oh! en cuanto al libro, no lo tendreis.

—¡Ah!... ¡ah! — dijo Cyrano triunfante. — ¡Confesad al fin que existe!

Rolando se mordió los labios hasta hacer sangre, comprendiendo demasiado tarde la falta que habia cometido.

—Ya sé bastante — dijo Bergerac retirándose. — A la obra, pues. Bon-Joel primero, vos os seguid.

Luego que Cyrano hubo salido de la habitacion del conde, este último permaneció un momento inmóvil, reflexionando en la gravedad de su situacion. Conocía demasiado á Cyrano para dudar de su palabra. La revelacion que acababa de oír sublevaba su orgullo y le hacia entrever el abismo de humillacion en que una indiscrecion de Bergerac podia precipitarle. La idea de Manuel se borró momentáneamente de su espíritu; una preocupacion puramente personal sollicitaba todos los recursos de su inteligencia. Era preciso á todo precio evitar el escándalo; era preciso detener á Cyrano en sus tentativas y ponerle fuera de combate.

Tomada esta resolucion, Rolando, poco escrupuloso en la eleccion de medios, como pronto veremos, Rolando, decimos, llamó violentamente á Rinaldo. El tunante, que servia tan bien los intereses del conde, acudió enseguida.

—¡El señor conde está indispuesto! — preguntó notando la alteracion de las facciones de su señor.

—¡No se trata ahora de eso. Pueden disponer de Bon-Joel y de algunos tunos de su especie!

—¡Bon-Joel está á nuestra discrecion; bastante le hemos pagado para ello y sé que es hombre que encontrará cuantos auxiliares sean precisos.

—En ese caso no perdamos un minuto. — ¡Qué es preciso hacer?

—Por razones que no son del momento, necesito entrar en posesion de un documento importante escrito por mano de mi padre.

—¿Y ese documento?

—No sé donde se encuentra; pero Cyrano de Bergeras ha sido el depositario y á su vez lo ha confiado á otras manos.

—¡Dishol enrodadilla está la madeja.

—No hay madeja que no se desenrede á fuerza de paciencia.

—Y de dinero, — apoyó Rinaldo, que nunca perdía de vista sus intereses personales. — Lo tendréis. La misión que te confio tiene por de pronto cuatro objetos principales:

—Espiar hábilmente á Cyrano, y si parte, saber dónde vá;

—Impedirle llegar al objeto de su viaje;

—Aporrearle del escrito de mi padre, después de haber desubierto el nombre y el asilo de su depositario;

—Y por fin, si Bergerac, frustrando todas las emboscadas y olfateando todas las angustias, llegase á apoderarse del precioso documento, arrancárselo, cueste lo que cueste. Te abandono su piel, comprendes?

—Perfectamente. Pero veo tambien que me encomendais una ruda tarea. El capitán Satanás no se deja coger tan fácilmente y lleva siempre al alcance de su mano una pluma tizona, cerca de la cual no es sano arriesgarse.

—¡Bailtre, rufian, cobardel! ¿tendrías miedo? — gritó el conde irritado.

—No os enfadéis. Tal vez lo tendré; pero soy hábil y yo os serviré mejor con mi astucia que un espadachin con su tizona.

—Además que tendréis para sostenerte á Bon-Joel y su banda.

—Ya cuento con ello. ¿Cuándo nos ponemos en campaña?

—En seguida.

—Es decir, mañana por la mañana; pues á estas horas, por endeudado que esté, Mr. de Bergerac dormirá á puños cerrados.

—Convenido. Mañana, por mi parte, me arreglaré para que Manuel sea juzgado en un breve plazo, y si la justicia del probosto es demasiado lenta...

—No acabó; pero una anteastra sonrisa vino á justificar los temores de que Sabintano le habia hablado.

—Pero, — se permitió preguntar asaz familiarmente el lacayo, — ¿está aun en juego el bello vizcondel?

—¡Creo que me interrogáis, mago Rinaldo! — preguntó el conde irritado.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. — 8 1/2. — F. 118 de ab. — Don Juan.

ESPAÑOL. — 8 1/2. — T. 2.º par. — Sancho García. — Una casa de fieras.

ZARZUELA. — 8 1/2. — T. 2.º. — A beneficio del publico. — Camoens. — El anillo de hierro.

COMEDIA. — 8 1/2. — A beneficio de los pobres de la parroquia de San Millán. — El dinero en la mano. — Una carta y un beso. — Esto, lo otro y lo de más allá.

VARIETADES. — 8 1/2. — El mejor consejo. — La Guía de forasteros. — Lola y Peplio. — La novia del general.

EBLAVA. — 8 1/2. — El tio Pablo ó la educacion. — El amante espíritu. — Ganar la plaza. — Balle.

MARTIN. — 8. — La novia ó la vida. — Deuda de sangre. — El tapete verde. — Por indicios. — Balle.

ALHAMBRA. — 8. — Salvarse en una tabla. — El Cristo de la Agonia. — Un joven simpático. — Nobleza y Villanía. — La cruz de Beneficencia.

RECORO. — 8 1/2. — La vuelta al mundo por el doctor Garrido. — Una vieja. — Un pleito.

INFANTIL. — 7 1/2. — La perla de las Visayas. — Los perances de un murgulista. — Un pasapó á Bedlam. — El microscopio de la calle de Alcalá. — La rapacía de Lemus. — Balle.

CHARADA.

Los dos tres dijo á dos una que su prima repetida se ha dedicado á ser todo y á vender cuarta con prima. Solucion á la anterior: SALVADO.

NOTICIAS.

Le ha sido concedido el uso del escudo de las armas reales á la acreditada empresa de trasportes de los Eros. Garroute y Ballesteros, establecida en la calle de Teatun, 14.

En los anuncios de las aguas de Loeches se ha puesto por equivocacion que se venden 150000 rs., debiendo decir 150000 botellas.

El segundo concierto de la sociedad de profesores en el teatro del Principe Alfonso ha estado ayer tan concurrido como el anterior. De las dos obras que se han interpretado por primera vez, el *Andante favorito* de Beethoven, instrumentado por el Sr. Vazquez, fué muy aplaudido. La *ouverture dramática* de Litolff titulada *Canto de los belgas* no agradó. De la sinfonia en si menor de Marqués fueron repetidos dos tiempos.

Parce que hasta dentro de algunos dias, y cuando los primeros actos gubernamentales indiquen la marcha política que se propone seguir el actual gabinete, no se verificará la anunciada reunion de la junta directiva de los moderados históricos.

Anuncia un periódico que probablemente dentro de algun tiempo, el señor Cánovas del Castillo saldrá para Gasteiz, donde pasará una temporada con objeto de restablecer en salud y descansar de los trabajos políticos.

La suscripción abierta en Madrid para socorrer las familias de los 28 marineros que naufragaron en las costas de Galicia el día 8 de febrero último, ascendía ayer á la suma de 1728 rs. La suscripción continúa abierta en casa de los banqueros Sres. Barriá y Agüero, Pontejos, 4, segundo; Sr. D. Venancio Vazquez, alcaide de las cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, y Sres. Lopez Quiroga, Ciudad-Rodrigo, 15.

El señor duque de la Torre saldrá muy pronto para sus posesiones de Andalucía.

En una real orden del ministerio de Fomento que hoy publica la Gaceta, se establecen como medida general, las siguientes disposiciones:

1. Se proveerán por oposicion todas las escuelas que varien dentro del mes anterior al señalado para los ejercicios de oposicion en el párrafo primero de la real orden de 7 de junio de 1880 respecto á cada provincia, y las demás que queden vacantes hasta el día de empezar aquellos ejercicios.

2. Las juntas de Instruccion pública remitirán precisamente al rectorado en el día 1.º de agosto, ó al efecto festivo en el mes anterior al señalado para los ejercicios de oposicion en el párrafo primero de la real orden de 7 de junio de 1880 respecto á cada provincia, y las demás que queden vacantes hasta el día de empezar aquellos ejercicios.

3. Los rectores de las universidades enviarán dicha relacion á los gobernadores de sus respectivas provincias antes del día 3 del referido mes anterior á fin de que se inserten en el Boletín Oficial. Los gobernadores cuidarán de dar preferencia á estos anuncios.

4. Los rectores, aun cuando las juntas no les comuniquen las vacantes en el día que queda establecido, ó el parte sea negativo, harán no obstante el anuncio de oposiciones; entendiéndose que se proveerán las escuelas á que hace referencia la disposicion 1.ª, lo que tambien prepararán en todos los anuncios, dando cuenta á la direccion de las juntas que no hayan cumplido este servicio.

5. Los ejercicios de oposicion empezarán al tercer día de espirar el plazo de la convocatoria.

Habiendo de la visita hecha anoche por el general Martínez Campos al señor Romero Robledo, dice hoy un colega: «Nada se sabe acerca de la entrevista de aquellos dos hombres políticos, pero sí de ella pueden hacerse deducciones políticas por la actitud del Sr. Romero Robledo, seria preciso convenir en que debió ser muy cordial, porque pocas horas despues aconsejó de nuevo á los amigos que le visitaron la conveniencia de apoyar al gabinete presidido por el Sr. Martínez Campos.»

El celebre viajero Stanley, sucesor de Livingstone, va á comenzar, con cuatro oficiales belgas, una nueva expedicion al Congo, á cuyo efecto se están construyendo en los talleres de Cockerill, en Seraing, los buques que deben emplearse en este viaje. Dichos barcos se componen de diversas partes independientes, que se unirán atránsilladas, en el sitio donde converja armarlos. Un buque de la misma sociedad John Cockerill transportará estos barcos hasta las riberas del Congo. El rey de Bélgica favorece especialmente esta empresa.

Copiamos en la Mañana: «El Imparcial publica una candidatura

que supone tenia preparada el Sr. Sagasta para en el caso que fuera llamado al poder.

Lo que el citado periódico se propone con este recurso es engendrar rivalidades en el seno de nuestra comunión, bastando más sería de lo que juzga el travieso colega. Ni el Sr. Sagasta tenia preparado bajo alguno de esta clase, ni lo necesitaba á priori teniendo tantas personas en el seno de nuestra agrupacion, todas dignísimas, de las que puede disponer. Y esto no lo decimos por cuenta propia, sino completamente autorizados para declarar inexacta esa invencion del Imparcial, que solo responde á la idea, antigua en el período de la plaza de Matute, de crear antagonismos en el partido constitucional.

A otra invencion propia de este no sirve. El Sr. Mackenzie, tan conocido por sus exploraciones en la costa de Africa, acaba de salir de Inglaterra en el vapor Corsaire, y se dirige al cabo Subig, al Noroeste de la costa occidental. El objeto de su viaje es abrir esta parte del Africa al comercio inglés. El Sr. Mackenzie lleva consigo intérpretes y el cargamento de su buque es de los mas variados.

Con fecha 28 de enero último, escriben de San Francisco de California que un Sr. Gardner acaba de descubrir, en las inmediaciones de Columbia, en el condado de Toulumne, una gruta maravillosa de inmensa estension y que compara á un magnifico palacio subterráneo. Despues de haber recorrido como cosa de una milla de distancia, no pudo todavía determinar sus límites; pero afirma que las bellezas de esta caverna natural son superiores á toda descripción. En ciertos parajes se encuentran vastas cámaras de 60 pies de longitud por 20 de anchura. Este capricho de la naturaleza atrae diariamente una multitud de curiosos, que salen maravillados.

Se calcula que sube á 9.900.000 el número de husos en actividad en los estados del Norte de América y 600.000 en los del Sur, ó sea un total de 10.500.000. De los 68 millones de husos empleados en el hilado del algodón el año de 1870, los Estados Unidos en número redondo contaban con 10 millones y la Gran Bretaña con 40 millones.

Se puede obtener la coloracion de la luz eléctrica haciendo entrar ciertos productos químicos en la composicion de los carbones, ó bien saturados de una solucion de los mismos productos. Neutralizando los rayos violetas por medio de algunos granos de cloruro de sodio se obtiene una luz idéntica á la del sol.—El magnesium produce la luz estremadamente blanca propia para la fotografía, obteniéndose el efecto contrario por medio del arsénico. Diversas sales metálicas pueden combinarse con el carbon y formar casi toda la gama de colores.

Dice en el London Times que el Dr. Bull ha descubierto que el fenómeno de la vision es el efecto de una verdadera fotografía, y que subsecuentemente ha averiguado el Dr. Rillie cuál es el órgano que deposita regularmente en la última capa de la retina del ojo un pigmento púrpura. Sin rechazar en lo más mínimo la probabilidad de estos descubrimientos, The Athenæum llama la atencion hácia un paraje de un escrito de Sir John Herschel, impreso en las conferencias de la sociedad real de Londres en 1842, en que, deduciendo por los efectos fotográficos, cuyos estudios lo habian ocupado algun tiempo, manifiesta que no tenia otro origen el fenómeno de la vision, pues que la imagen de los objetos externos las pintadas los rayos solares en la retina ó membrana coroides del ojo.

Hace rápido progreso en los Estados Unidos el cultivo de los árboles frutales. Conforme á los datos oficiales de reciente publicacion, que tenemos á la vista, están destinados á este género de cultivo 4.800.000 acres de tierra, en los cuales florecen 112 millones de manzanas, 28 millones de perales, 112.270.000 melocotones, y 141.260.000 cepas de uvas. El valor total de la fruta cosechada en to-

dos los Estados Unidos, se declara que sube á 138.210 pesos fuertes, suma igual á la mitad de la que rinde el trigo. A esa larga suma se dice que contribuyen 1.ª manzanas con un producto por valor de 30 millones pesos fuertes; las peras con uno de 14.130.000 pesos fuertes; los melocotones con otro de 46.133.000 pesos fuertes; las uvas con 2.118.000 pesos fuertes; las fresas con 8 millones pesos fuertes; y otras frutas con 10.432.000 pesos fuertes. En este cálculo no se cuentan las naranjas, cuyo cultivo se estiende cada vez en la Florida, donde el clima les es bastante propicio.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9.

Todos los periódicos se ocupan hoy del dictamen de la comision de la cámara de diputados pidiendo que el ministerio Broglie sea llevado á la barra del Senado. El Paris Journal, hablando de este asunto, dice que el mariscal Mac-Mahon ha escrito una carta al presidente de la república Sr. Grevy, diciéndole que está resuelto á comparecer ante el Senado si se lleva á cabo la acusacion contra el gabinete del 16 de mayo.

Se cree, no obstante, que el dictamen pidiendo la acusacion será desechado por la cámara, á pesar de la gran mayoría que ha tenido en el seno de la comision. Constantinopla, 9.

El general en jefe del ejército ruso ha dirigido una comunicacion á la Puerta esponiendo la conveniencia de que quede por ahora un destacamento ruso en Andrinópolis juntamente con la guarnicion turca, para evitar desórdenes. Reina grande agitacion en aquella ciudad.—Fabra.

La esposa del actor dramático don Francisco Perez Rechevarría acaba de sufrir la operacion de la ovariotoria, quizás la más difícil que registra la ciencia de curar. Asistieron los señores Candela, Camison, Garcia Terceza padre é hijo, Carreras, Burgos, Serrano Fattigati, Jaramillo, Rodriguez, Gil y Arroyo, estos seis últimos como ayudantes del eminente profesor D. Federico Rubio, que es el que ha hecho la extirpacion del quiste con una maestría y precision superiores á todo elogio. Celebráremos que la señora de nuestro amigo, el distinguido poeta, salve la vida, despues de tan orlucosa operacion.

Se halla vacante la canonjia doctoral de Sigüenza, que ha de proveerse por oposicion, pudiendo presentarse los aspirantes, en el término de sesenta dias, que concluirán en 30 de abril próximo.

El obispo de Segovia ha remitido á Su Santidad por conducto del nuncio, 12000 rs. importe de la recaudacion hasta ahora en concepto de limosna.

Se confirma la pérdida, en el río Miño, de una barca de pasaje, pereciendo las ocho personas que conducia. Han aparecido dos cadáveres que han sido sepultados en la parroquia de Vide.

Segun nos dicen de Enguera: «Ya han sido descubiertos los verdaderos autores del escandaloso robo hecho dias pasados en la Sierra de Enguera á don Ramon Sanz, y que con fundamento tenia alarmada aquella comarca. El antiguo juez de primera instancia, D. Rafael Maria Ruiz Castaño, que es del partido de Enguera, con un celo y actividad que exceden á toda ponderacion, sin perdonar medio y haciendo uso del telégrafo, no solo ha obtenido la averiguacion de los reos, sino que ha logrado la captura de parte de los mismos, y se espera que obtendrá la de los demás.»

Ha sido declarado cesante el alcalde de la cárcel de Burgos D. Constante Olco.

Ha salido con direccion á Pamplona despues de haber permanecido dos dias en Burgos, el regimiento de caballeria de Villarrobledo.

En Purchena, pueblo de la provincia de Almería, parece que trató de alzarse el órden público uno de estos dias por algunos grupos que se oponian á que se llenase el importante servicio de los amillaramientos.

El jefe de la guardia civil de la linea acudió con la fuerza destinada á sus órdenes al indicado punto, y disolvió los grupos que se habian formado en la plaza donde se halla situada la casa consistorial.

El órden público quedó instantáneamente restablecido sin el menor atisbo de que pudiera alterarse; siendo en su consecuencia entregados á los tribunales ordinarios varios individuos que, segun aparece de las primeras diligencias, son los promovedores de aquel alboroto.

Ha terminado el plazo para solicitar el registro de Jaca. Se han presentado seis pretendientes.

La notaria de Herrera se ha provisto por oposicion en D. Miguel Gutierrez del Castillo.

Ha sido nombrado notario de Vigo D. Ramon Fernandez Monendez.

Se halla vacante la notaria de Benicarló, por fallecimiento de D. Blas Martorell, que la desempeñaba.

En el portal de la casa núm. 29 de la calle de Carretas, ha sido hoy capturado un sujeto presunto autor del robo cometido el 26 del mes próximo pasado, en la calle del Cardenal Cisneros, de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente.

Convocada por el director de la Gaceta del ministerio fiscal, y con la competente autorizacion, se verificará el miércoles 12 del corriente, á las ocho de la noche, en el salon de la Academia matritense del Notariado, calle de la Bolsa, núm. 14, por citacion personal, la junta preparatoria para tratar del proyecto de «Asociacion de auxilios mutuos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal», de que ya hemos dado noticia. En el número de hoy publica dicha Revista la expresiva carta de adhesion de los señores presidente y magistrados del tribunal Supremo al citado proyecto, que viene siendo el tema de una satisfactoria campaña en interés de la clase, por nuestro estimado amigo, Sr. Ayllon.

Hay un ingreso en la caja Ahorros 1.292731 rs. por 2486 impositones, y se han satisfecho 884200 á solicitud de 288 impositones.

Se ha confirmado nuestra opinion de que el Sr. Cárdenas no aceptaría la carrera de Estado. La candidatura del marqués de Valmar está desahogada, segun nuestras noticias, por considerarse muy acentuada en sentido moderado. Por consiguiente, la que parece más probable es la que anoche insinuamos; la del señor duque de Tolosa.

Los señores Sagasta y Ulloa han celebrado una importante conferencia para tratar de la actitud política que debe seguir en estos momentos y durante el período de las elecciones el partido constitucional. En círculo de esta agrupacion hemos oido, como referencias sin duda de la misma conferencia, que la actitud del partido seria tranquila y reservada.

Parce ya seguro que no se celebrará la reunion magna que se anunció para el día en que se publicara el decreto disolviendo las Cortes, y que en su lugar se reunirá exclusivamente la junta directiva, con el propósito principal de discutir la conveniencia de ir á la lucha de los distritos electorales, aunque se tocará por incidencia algunos otros puntos.

Creemos que dominará al fin, y únicamente será aceptado el criterio de la lucha, con alianzas, tal vez, con algunos otros elementos políticos.

La anunciada combinacion de gobernadores será tan corta, que se limitará probablemente á los de Zaragoza y Valencia.

Cuanto se diga por los periódicos acerca de nombramientos para direcciones generales de las armas, carece de fundamento, puesto que hasta ahora

no existe más nombramiento que el del general Cevallos para la direccion general de Infanteria.

Ha llegado á Madrid, de vuelta de su peregrinacion periodística á Roma, el Sr. Orullu, director de la revista la Civilizacion, cuyo periódico publica anoche en castellano el discurso que en italiano pronunció en su [santidad] nuestro distinguido compatriota.

Es muy posible que sea nombrado capitán general del distrito de Oataluña, el general Prendergast, que desempeña actualmente la de Granada, siendo nombrado para este distrito el teniente general D. Manuel Casola, que se halla en situacion de cuartel.

El conde de Torono ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernacion.

S. M. el rey ha pasado esta tarde por el Retiro, acompañado de la infanta doña Pilar.

Ha circulado hoy el rumor de que no habia indicado para el gobierno civil de Madrid al duque de Baena.

La noticia no tiene ningun fundamento, y es seguro y evidente que continuará en este puesto el conde de Heredia-Spínola.

El conde de Torono ha despachado esta tarde los asuntos urgentes del ministerio de Estado, del que está encargado interinamente.

El Sr. Aysla ha estado esta tarde en la presidencia del Consejo.

El día 15 se inaugurará probablemente el colegio de huérfanos de militares distinguidos que se establece en Guadalupe.

Hay un nombramiento de la subsecretaría del ministerio de la Guerra al brigadier D. Francisco de Miguél, habiendo recibido el acto á todos los oficiales y auxiliares de aquella secretaría.

Un nombramiento ha sido muy bien recibido, puesto que se trata de un brigadier que durante cuatro años ha desempeñado en aquella secretaría el cargo de oficial primero.

Mañana llevará á la firma de S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros el decreto nombrando capitán general de la Isla de Cuba al teniente general D. Ramon Blanco, marqués de Fehaplata.

El general San Roman ha estado esta tarde á ofrecer sus respetos al presidente del Consejo de ministros.

Segun nuestros informes, que tenemos por muy exactos, el presidente del Consejo de ministros general Martínez Campos, se propone continuar viviendo en su casa de la calle de Ocederas, y no en ninguna de las dos dependencias oficiales á que le dá derecho su cargo de presidente y ministro de la Guerra.

Es muy posible que el mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto, que se halla actualmente en situacion de cuartel, sea destinado á la Isla de Cuba.

Mañana sale para Peralta (Navarra) el mariscal de campo D. Antonio Daban en cuyo punto se halla de cuartel.

Con las reformas de Cuba coincidirá la discusion en los cuerpos Colegiados de las reformas arancelarias relativas á la marina mercante, tejidos y cereales.

Con motivo de haber sido nombrado el Sr. Auriol ministro de Gracia y Justicia, ha quedado vacante la vicepresidencia de la comision arancelaria, y en la próxima sesion será elegido el vocal que ha de reemplazarle.

En todas las capitales de Castilla la Vieja, segun telégramas de hoy, se están firmando exposiciones al presidente del Consejo de ministros para que se mantengan los derechos protectores á la introduccion de trigos estranjeros,

sin que en ningun caso se acepten los fiscales ni los de balanza, y para que se rebajen las tarifas de ferrocarriles para el transporte de cereales.

Probablemente hasta el día 20 del actual no se publicará el decreto de disolucion de Cortes.

Anoche ocupó nuevamente la cátedra de la Institucion libre el Sr. Labra, para una de las conferencias del notable curso que viene dando sobre la historia de los Estados Unidos.

Coupage preferentemente el doctor profesor de la célebre acta del T.º, relativa al derecho de importacion de algodón articulo en la antigua colonia inglesa del Motin de Boston y sus consecuencias, y de la formacion del memorable ministerio conservador llamado por Jorge III. La sala de la Institucion estaba completamente llena.

A la una de la tarde se ha verificado la recepcion oficial en el ministerio de la Guerra, habiendo estado concurridísima.

La recepcion dió comienzo por los capitanes generales de ejército, y á ella han acudido todos los que se encuentran en Madrid, ó sean los señores duques de la Torre, marqués de la Habana, Jovellana (D. Joaquin), marqués de Sotomayor, conde de Ochoa y marqués de Miravalles.

Despues asistieron el presidente del consejo supremo de la Guerra con todos los miembros de aquel alto cuerpo, todos los directores generales de las armas con los funcionarios de sus respectivas direcciones, y el capitán general y gobernador de esta plaza con todos los jefes y oficiales de esta guarnicion.

Mas tarde fueron llegando los generales y brigadieres que se hallan de cuartel en Madrid. Entre los primeros recordamos los Sres. Martinez Flores, Rogell, Baldrich, Ros de Olano, Cervino, Beaumont, Crespo, Rey, Andía, Acosta, La Portilla, Ortiz, Sans, Montero Gabutti, Ripoll, duque de Ouma, Pasaron y Lastra, Burgos, Palacios, Marchesi, Guillen Bazarán, Pablos, Hidalgo, Serrano Acebrón, conde de Valdesada, Piedad, Lopez Panto, Soñia Santa Cruz, Barrios, Pielstein, Saenz Delouart, Pavia (D. Manuel), Parreno, Carbó, Chacon y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Entre los brigadieres de cuartel tambien se ha presentado, al mal no recordamos, D. Toranzo Mendiri.

A las cuatro y media terminó la recepcion oficial.

No es cierto que el Sr. Sagasta haya pensado salir para Logroño dentro de pocos dias.

Ha sido objeto de algunos comentarios la actitud que anoche pareció reflejar el Siglo, periódico contralista, en cierto modo favorable al nuevo gabinete.

Como hemos oido esto, hemos oido tambien que esta inclinacion favorable no la sienten los hombres más importantes de aquella agrupacion parlamentaria.

Las cuatro subastas últimas para el abastecimiento de las fáblicas de tabaco, comparadas con las de los años últimos han ofrecido una ventaja á la Hacienda de ocho millones setecientos y tantas mil pesetas.

Debemos recordar á nuestros lectores que por la nueva ley electoral las elecciones se verificaron en un solo día y en domingo. Por eso el 20 de abril, que es el designado, es día festivo.

Ha tomado posesion del gobierno de Orense el ex-diputado á Cortes Sr. Ntra. Flores.

Muy en breve empezarán en Huelva los trabajos preliminares para la redaccion de los nuevos presupuestos

EL CAPITAN SATANAS.

EL CAPITAN SATANA J.

y el autor tuvo que presentarse varias veces á recibir los aplausos del público.

La sociedad protectora de los niños ha logrado que desde el 15 de febrero último, puedan los pobres hijos de las presidarias del correccional de Alcala, que ha tomado de su proteccion, recibir una buena y suficiente alimentacion. Antes la caridad de algunas personas proporcionaba á aquellos infelices una sola comida al día, de la que no participaban todas, dividiéndose para disfrutar de ella en dos y tres secciones. Hoy, gracias á los esfuerzos del Consejo de la Sociedad y á los socios que contribuyen con limosnas mensuales, se da á los niños dos comidas de las que todos participan.

La misma asociacion dispone para el próximo viernes de Dolores una velada artistico-literaria que organiza su digno vice-presidente el Sr. Arrieta y cuyo programa anunciaremos oportunamente.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Melliton y compañeros mártires.

Eran cuarenta y cinco tanto los cristianos condenados á padecer martirio en la ciudad de Sebaste. Estaban ya prontos á morir cuando vieron bajar sobre sus cabezas treinta y nueve coronas; al mismo tiempo advirtieron que uno de ellos apostataba retirándose del tormento. Sin embargo, los treinta y nueve hicieron oracion á Dios para que completase el número de los cuarenta, y el Señor infundió tanta gracia en un soldado de la guardia, que el mismo se arrojó al fuego y ganó la corona que habia perdido el infeliz apostata.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Principe Pio, donde para la mañana habrá misa mayor y por la tarde Misere y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifestar por la mañana de diez á doce; y por la noche á las seis se rezará la oracion y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Jaime Cardona y se terminará con el Santo Dios y la reserva.

En la Iglesia de monjas Carboneras habrá por la tarde á las cuatro el sermón y el sermón de predicación del Sr. Manuel Uribe, concluyendo con el Misere y la reserva.

En la parroquia de Santiago es el segundo día de misiones al anochecer y dirá la doctrina D. Mariano Menendez y el sermón moral D. Isidro Hidalgo.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto en su Iglesia, la de los Remedios en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

Rinaldo enrojóse y bajó los ojos hipócritamente.

—Vete,—concluyó su señor—y no trates de saber más de la que preciso sea. Toma algunos subsidios para dar ánimo á tus gentes.

El conde metió la mano en el cajon de su mueble florentino, curiosamente inroscado de piedras de color, de nacar y marfil y sacó de él un puñado de oro, que arrojó sin pensar sobre la mesa delante de Rinaldo. El italiano lo hizo desaparecer prontamente en su escarcela, y obedeciendo á un gesto de despedida hecho por Rinaldo:

—Mañana por la noche,—dijo—tendré el honor de dar cuenta al señor conde del resultado de nuestras primeras tentativas. Voy á pensar en mi plan de ataque.

El día empezaba á despuntar cuando Rinaldo se metió en el lecho. En vano llamó al sueño; le fué imposible lograr un momento de reposo; oia aun resonar en sus oidos la voz estridente de Cyrano, y el nombre de su verdadero padre, de Santiago Cornier, el tundidor de carneros, as le aparecía trazado con caracteres de fuego en todos los muros de su cámara.

Durante este tiempo, Cyrano dormía á puños cerrados, segun la osesion de maseo Rinaldo. Así, se levantó temprano, reparadas completamente sus fuerzas. En seguida llamó á Sulpicio que dormía en el gabinete de trabajo del poeta.

El secretario se frotó los ojos y se levantó tarraqueando, prueba evidente del mal humor que le causaba el madrugon.

—Hijo mio,—le dijo Cyrano,—ya no se trata, por ahora, de esgrimir la pluma para poner en limpio odas, romances ó baladas; es preciso dejar que la tinta se seque y descolgar alguna buena tizona.

—¿Vais á batiros?—preguntó el pasante.

—No; pero voy á acompañarme á una pequeña expedicion, y como la espada no pesa en tu mano más que la pluma, no me enfadaré porque puedas apoyarme con algunas escotadas, si preciso fuera.

La vista de Sulpicio Castellan se antmó. El escolar tenia el alma bellisca y gustaba de las aventuras. Así, adoptó de repente un gesto grave, signo evidente de que su mal humor se habia disipado como por encanto. Escegió en la panoplia una hoja fina, la hizo doblar contra el suelo y habló despues así asegurado de que justificaba su preferencia, la pasó bravamente á la vaina de piel de búfalo que de su cintura pendia.

—Por Hércules,—dijo Cyrano,—así equipado, tenéis un galan aspecto, maseo Castellan, y que eso es tanto mejor cuanto

que vamos á asaltar la mansion de una niña bonita.

—¿Para qué, entonces, estos aprestos guerreros?

—Porque podría muy bien suceder que la niña bonita estuviese acompañada de algunos tanaates de fina daga y de manos prontas.

—Comprendo. ¿Partimos al instante, señor?

—Ahora no, por la noche El crepusculo, hijo mio, es mejor guardia que el día de los secretos que se le confian. Si hay distribucion de leña, vale más que todo pase decentemente en la sombra, á fin de no alarmar á la ronda ni alarmar á los ciudadanos pacíficos. Vete á dar un paseo por el Puente-Nuevo, mientras que yo voy á asaltar, cuando se levante, á maseo Juan de Lamotha, nuestro querido y amado gran preboste, á quien el diablo se lleve.

Terminada esta tirada, poeta y pasante, alegres y dispuestos, empezaron sus correrias á través de Paris.

Juan de Lamotha se dignó decir á Cyrano que el asunto de Manuel exigia una larga instruccion y que probablemente no podría ser juzgado antes de un mes. Esto era todo cuanto el poeta deseaba saber. Por gracia especial, obtuvo hacer pasar al prisionero una escuela en que simplemente le exhortaba á la paciencia y volvió á su casa. Castellan no habia aun regresado.

El caballero almorzó y empezó una larga carta dirigida á Santiago Longuépé. Concluida la carta, la encerró en un cajon, de donde sacó al mismo tiempo un bolsillo bastante repleto.

El secretario entró al poco tiempo, haciendo zoner su espada.

—Aun no es hora,—le dijo Cyrano.—Vamos á comer al Agüita de Oro; esto nos ayudará á tener paciencia.

—¡Oh! como más, siempre tenéis inspiraciones maravillosas! Juntamente me he olvidado de almorzar y me siento con un apetito capaz de devorar piedras á imitacion de Saturno, padre de los dioses.

La taberna del Agüita de Oro estaba situada en la calle Guénégand, no lejos de la barraza de Broich, teatro reciente de la deplorable aventura de Fagotin. Desde las ventanas de la planta baja, donde se establecieron los dos compañeros, se apercibia un extremo del Puente Nuevo, y no dejaba sin duda de ser intencionada esta eleccion de sitio hecha por Cyrano. Desde donde estaba sentado, podía, sin molestarse, observar cuanto pasaba fuera; y mientras comia y hablaba con Sulpicio, no perdía de vista la parte del Puente Nuevo, accesible á sus miradas.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición: Real orden aprobando, para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza, las obras contenidas en una lista adjunta.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 9. El Sr. Rossetti, enviado extraordinario de Rumania en esta capital, regresó ayer a su país después de haber obtenido del gobierno italiano las mayores muestras de simpatía.

París, 9. Los gobiernos de Francia y de Portugal se han puesto completamente de acuerdo para una acción común contra los salvajes de Dahomey, en la costa de África, que han sacrificado inhumanamente a varios europeos.

Al efecto se estableció una escuadrilla de buques de ambas naciones, en las aguas de aquel país.

El lenguaje de los periódicos más autorizados de esta capital hace creer más a propósito de la Cámara de diputados no aprueba el dictamen sobre la acusación del ministro de 16 de mayo.

El Diario de los Debates, el Siglo XIX, y los demás periódicos republicanos moderados, combaten resueltamente dicha acusación.

La República Francesa, órgano del señor Gambetta, emplea hoy un lenguaje satírico, sosteniendo la inconveniencia de semejante medida, en las presentes circunstancias.

Viena, 9. Corre el rumor de que el príncipe de Bismarck, a consecuencia de la actitud hostil en que se ha colocado el Parlamento alemán, negándose a secundar sus planes, particularmente en la ley de disciplina parlamentaria, va a proponer al emperador de Alemania la disolución de dicho cuerpo.—Fabra.

La Fd ha podido que cese la ocupación militar en las provincias Vascongadas, y un periódico ministerial, el Tiempo, recuerda a este propósito una fábula referida en el drama Ikenai de la señora de Acuña:

Tenia cierto señor una hermosa patera encajonada en el patio de su casa, humilde, castiños, afable con todos. Hubo pretensión de vender el encargado de cuidarla, y el magnate previno al nuevo servidor fuese gran cuidado de no aflojarla las ligaduras, si no quería sufrir las consecuencias de su descuido. No lo hizo así, y fué la primera víctima del furor de la prisiónera.

Y después de recordar la fábula aconseja el Tiempo a la Fd que emplee por influir en el ánimo de sus amigos, que han hecho necesaria la ocupación, a fin de que llegue cuanto antes el caso de considerarla inútil.

Es decir, predíquese a su propia Fd antes de predicar a los demás.

Haciéndose cargo de la candidatura del marqués de Valcarlos (D. Leopoldo Augusto de Cueto) para el ministerio de Estado, dice el Tiempo que «estaría muy en su lugar el ser tratado de un Gabinete perteneciente al partido moderado histórico, en el que milita, pero que por lo mismo no cabe dentro del Gabinete actual, ni atendida su delicadeza política, puede serle agradable que se cite su nombre con dicho objeto».

A la indicación de la Epoca de que quizá la gran figura del general Martínez Campos habría estado mejor fuera de las agitaciones de la política y del rozamiento de los partidos, contesta el Tiempo lo siguiente:

«El colega convendrá, sin embargo, con nosotros en que el ilustre pacificador de Cuba estará siempre bien sirviendo a su patria en el puesto que por el monarca se le designe.»

Ayer tarde se celebró junta general de accionistas del Banco de España, aprobándose todos los actos de la administración por la numerosa concurrencia que asistió a la junta. Por unanimidad, y a propuesta del Sr. Frau, se acordó un doble voto de gracias para el gobernador señor marqués de Cibra y para los individuos que forman el consejo de gobierno y la administración del Banco, no solo por el acierto y fino con que han dirigido los negocios sino también por no haber hecho uso de la autorización concedida por la última junta general para aumentar el capital de dicho importante establecimiento de crédito.

Después se procedió a la elección de consejeros y supernumerarios, resultando desde luego proclamados en la primera votación: consejero, el señor conde de Torreanoz, por 131 votos de los 184 que tomaron parte en la votación, y supernumerarios los Sres. Cano y Peña por 104, Esteban y Muñoz por 101, Bárcenas por 103, Sanromá por 99 y Frau por 77.

En la segunda votación, por no haber obtenido mayoría absoluta en la primera fueron elegidos consejeros los señores Aróstegui y marqués de Casa-Giménez y supernumerario el señor Barmejillo.

El acto terminó a las cinco y media. Contestando a un periódico dice la Epoca que es un error creer que haya partidos condenados a la muerte civil, pues no hay plazos fijos para la exaltación de los partidos.

El telegrama en que el Sr. Cárdenas declina la honra de aceptar el ministerio de Estado, contiene las frases más expresivas a favor del nuevo gabinete, y sobre todo las más vivas protestas de acatamiento a la resolución del monarca, y de sincera y profunda adhesión al ministerio presidido por el general Martínez Campos.

Puede suceder que se equivocuen, así lo dice la Epoca, los que imaginan que el general Martínez Campos no dejará huellas profundas y muy marcadas de su paso por las regiones del poder.

Sobre la significación del nuevo ministerio, dice anoche la Epoca: «Hemos visto ya algunas veces a gobiernos que se llamaban de transición, a gobiernos que parecían destinados a desaparecer, a adquirir condiciones de duración y de estabilidad, y es indudable que el actual, con solo agregarse un nombre más, podrá ejercer larga y saludable influencia en la administración del país. Desde luego el apoyo de ese nombre proclamo le está asegurado, el partido liberal conservador en masa sostiene al ministerio actual como sostenía al anterior, y muchas personas respetables por sus servicios y por su significación en la política, personas importantes en las agrupaciones más conservadoras, como en otras, deponen sus preveniciones y se aprestan a ponerse al lado de la situación en la lucha política que debe empezar dentro de breves días.»

En los círculos de la buena sociedad se anuncia el próximo enlace de la señorita doña María Narvaiz y del Aguilera, hija de los duques de Valencia, marqueses de España, con el Sr. D. Ventura Páez, barón de Molinet.

El miércoles se celebrará en la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, la vista de la causa instruida con motivo de un robo en casa del marqués de Mudeja. Defenderá a uno de los procesados D. Juan Francisco Solís, que había conseguido la libertad de su defendido en primera instancia.

Los ministeriales dicen estos días que el nuevo gabinete viene animado de los mejores propósitos de tolerancia práctica en favor de la prensa.

Algunos posibilistas se manifiestan satisfechos porque en algunos distritos, según se dice, han sido aceptados sus candidatos por electores de oposición de otros partidos.

La disolución de las Cortes actuales y la convocatoria de las nuevas se hará por un solo real decreto.

Dice un periódico ministerial que el general Martínez Campos se propone realizar reformas importantes.

Dice anoche un periódico: «Esta tarde se aseguraba en varios círculos políticos que al ex-intendente de palacio, exministro de la corona y ex-gobernador de Madrid, D. Carlos Marfori, se le conferiría un cargo de importancia. Nosotros conceptuamos que la noticia debe carecer de fundamento.»

Conceptúense bien el colega.

ción, y supernumerarios los Sres. Cano y Peña por 104, Esteban y Muñoz por 101, Bárcenas por 103, Sanromá por 99 y Frau por 77.

En la segunda votación, por no haber obtenido mayoría absoluta en la primera fueron elegidos consejeros los señores Aróstegui y marqués de Casa-Giménez y supernumerario el señor Barmejillo.

El acto terminó a las cinco y media. Contestando a un periódico dice la Epoca que es un error creer que haya partidos condenados a la muerte civil, pues no hay plazos fijos para la exaltación de los partidos.

El telegrama en que el Sr. Cárdenas declina la honra de aceptar el ministerio de Estado, contiene las frases más expresivas a favor del nuevo gabinete, y sobre todo las más vivas protestas de acatamiento a la resolución del monarca, y de sincera y profunda adhesión al ministerio presidido por el general Martínez Campos.

Puede suceder que se equivocuen, así lo dice la Epoca, los que imaginan que el general Martínez Campos no dejará huellas profundas y muy marcadas de su paso por las regiones del poder.

Sobre la significación del nuevo ministerio, dice anoche la Epoca: «Hemos visto ya algunas veces a gobiernos que se llamaban de transición, a gobiernos que parecían destinados a desaparecer, a adquirir condiciones de duración y de estabilidad, y es indudable que el actual, con solo agregarse un nombre más, podrá ejercer larga y saludable influencia en la administración del país. Desde luego el apoyo de ese nombre proclamo le está asegurado, el partido liberal conservador en masa sostiene al ministerio actual como sostenía al anterior, y muchas personas respetables por sus servicios y por su significación en la política, personas importantes en las agrupaciones más conservadoras, como en otras, deponen sus preveniciones y se aprestan a ponerse al lado de la situación en la lucha política que debe empezar dentro de breves días.»

En los círculos de la buena sociedad se anuncia el próximo enlace de la señorita doña María Narvaiz y del Aguilera, hija de los duques de Valencia, marqueses de España, con el Sr. D. Ventura Páez, barón de Molinet.

El miércoles se celebrará en la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, la vista de la causa instruida con motivo de un robo en casa del marqués de Mudeja. Defenderá a uno de los procesados D. Juan Francisco Solís, que había conseguido la libertad de su defendido en primera instancia.

Los ministeriales dicen estos días que el nuevo gabinete viene animado de los mejores propósitos de tolerancia práctica en favor de la prensa.

Algunos posibilistas se manifiestan satisfechos porque en algunos distritos, según se dice, han sido aceptados sus candidatos por electores de oposición de otros partidos.

La disolución de las Cortes actuales y la convocatoria de las nuevas se hará por un solo real decreto.

Dice un periódico ministerial que el general Martínez Campos se propone realizar reformas importantes.

Dice anoche un periódico: «Esta tarde se aseguraba en varios círculos políticos que al ex-intendente de palacio, exministro de la corona y ex-gobernador de Madrid, D. Carlos Marfori, se le conferiría un cargo de importancia. Nosotros conceptuamos que la noticia debe carecer de fundamento.»

Conceptúense bien el colega.

La Epoca declara anoche que habría acertado sin alarmar la formación de un ministerio con-fusional que ofreciera mayor expansión a las ideas liberales, porque no le asustan estas ideas ni se preocupa el colega por largos períodos de oposición, toda vez que fija su actividad y al concurso del público la satisfacción de las necesidades que ven otros vinculada en el presupuesto.

Al general Daban se le va a conceder un puesto en el distrito militar de Cataluña, según dice un periódico.

Preocupa bastante a los círculos comerciales e industriales de París el aumento de un número bastante considerable de casas de comercio y grandes establecimientos fabriles de Inglaterra se han dirigido a la Cámara de los Comunes, pidiendo la donación del tratado de comercio con Francia.

Dice el Diario Español que sea cual sea la resolución de la junta directiva del partido constitucionista algunos nom-

bres de esta agrupación lucharán en las elecciones.

Para reconocer generalmente la necesidad de negociaciones entre las potencias para resolver las dificultades que encuentra la aplicación del tratado de Berlín. Pero la primera cuestión será determinar bajo qué forma habrían de entablarse esas negociaciones. Se ha hablado de una conferencia de plenipotenciarios especiales, de una conferencia de embajadores en Constantinopla y de negociaciones directas de gabinete a gabinete.

Una nota de la agencia rusa que parece tener carácter oficioso, dice que Rusia no ha pedido que se sometan las cuestiones pendientes a una reunión de los embajadores en Constantinopla, sino que ha señalado por una circular la necesidad de una inteligencia a directa entre las potencias. En dicha circular la Rusia no pide en manera alguna la prolongación de la ocupación de Rumelia.

Ayer tarde estuvo el Sr. Cánovas del Castillo en la Moncloa, viéndolo, como muy frecuentemente acostumbra, la escuela general de Agricultura, cuyas notables mejoras han sido siempre objeto de su especial predilección.

El ex-presidente del Consejo de ministros, que tanto interés ha mostrado por todos los adelantos relativos al ramo importantísimo de la riqueza agrícola, puede tener la satisfacción de que cuente a su salida del poder con un establecimiento de enseñanza que puede competir ventajosamente con las más brillantes de su clase en el extranjero.

A la acusación de política personal que se hacía a la situación anterior y que ayer reproducía un periódico, contesta anoche el Diario Español: «No es personal aquella situación; no existe un carácter personalismo absorbente que todo lo domine, modificación o suprimido a su antojo. Existe, sí, un poderosísimo talento que dirige la marcha del gabinete; existe un hombre ilustre que por sus vastísimos conocimientos en la difícil ciencia de gobernar, se hace oír y respetar; existe el Sr. Cánovas del Castillo, quien jamás, en ocasión alguna, trató de anular o contrarrestar la iniciativa que en los asuntos públicos de derecho correspondía a sus ilustrados colegas.»

Los dependientes de la randa española, de que es jefe el Sr. Rodríguez, han detenido y puesto a disposición del juzgado respectivo a Felipe García Martín presunto autor de una muerte ocurrida hace dos años en el barrio de las Peñuelas.

A los comentarios que han hecho algunos periódicos sobre la significación de ausencia del Sr. Pozada Herrera, contesta anoche el Tiempo: «El Sr. Pozada Herrera ni se ha dado de baja ni ha pensado en restar su influencia personal de los que sostienen la política conservadora, ni ha cruzado por su mente la idea de dejar de ser lo que ha sido siempre, esto es, liberal-conservador, como lo ha demostrado abundantemente desde la presidencia de las Cortes, mereciendo la confianza del gobierno y de la mayoría, votando con ella y asociándose sin vacilación y sin reserva por más de dos años a la política ministerial contraria a la que sostienen las oposiciones.»

Los periódicos portugueses siguen discutido respecto a la nacionalidad del Sr. Lesthao, fuilado en Pinos-Puente, y se estrañan que el conde de Portugal en Granada y en Cádiz y el representante de S. M. F. en Madrid ignoraran la nacionalidad de aquel desgraciado.

Pues si los cónsules de Granada y Cádiz nada han dicho, y puede achacarse negligencia al descuido al dignísimo conde de Valbom, representante de Portugal en la corte de España?

La verdad es que no se conoce todavía la verdadera nacionalidad del señor Lesthao, y aunque fuera conocida, el origen fundado en herencia, que no habia circunstancia alguna que aconsejara la gracia de indulto.

Leemos en un periódico ministerial: «Entre las invenciones absurdas y verdaderamente ridiculas que han circulado durante la pasada crisis, figura en primer término el propósito atribuido al Sr. Cánovas de formar un ministerio electoral en el cual estuvieran representados todos los partidos o fracciones que se creen con derecho a gobernar con la Constitución de 1876 desde el Sr. Moyano hasta el Sr. Sagasta.»

Propósito tan extravagante, tan inverosímil e irrealizable, solo puede haber en la imaginación enferma o estroviada de algún político impaciente o de algún crítico zumbón que se haya entretenido en burlarse de las oposiciones.

Para que pueda formarse una idea de los sacrificios que se imponen los acuerdos tomados por el consejo mu-

nicipal de la ciudad manufacturera de Preston. Este cuerpo ha establecido una biblioteca popular, de la que solo la construcción del edificio importa 50000 libras esterlinas. Para la primera compra de libros votó la cantidad de 10000 libras, e igual suma como fondo de dotación anual.

La biblioteca es pública y gratuita. Nótese que la ciudad de Preston tendrá, a lo sumo, 100000 habitantes.

La conferencia agrícola de ayer tarde, estuvo a cargo del catedrático de la escuela de Veterinaria D. Santiago de Villa, el cual disertó de una manera brillante sobre el importante tema «De la analogía y fisiología vegetales en sus relaciones con la agricultura.»

Dice un periódico que el Sr. Aldecoa volverá al gobierno civil de Barcelona y al Sr. Conde se le dará un cargo importante en el ministerio de Fomento. Quince días de cuarentena a esta noticia.

Anoche a la una murió de repente un caballero que pasaba por la calle de la Magdalena. Conducido a la casa de socorro en los primeros momentos del ataque, llegó ya a cadáver a aquel establecimiento.

Se ha pedido autorización para publicar un periódico satírico titulado la Correa.

Anoche se dicta en los centros oficiales que en virtud de un nuevo telegrama del gobierno, ofreciendo según vez al marqués de Molina el ministerio de Estado, había respondido este último aceptando la cartera y anunciando su próximo regreso a Madrid.

El jabón amarillo de los que vulgarmente se llaman «motos» y entre jabaneros americanos, llamado así porque se inventó en América, modificado por la esencia de aceites que hay en aquel país, ya tomando gran incremento y haciendo hoy un papel muy importante en esta industria, la exportación para Cuba ya siendo cada día mayor existiendo en la actualidad varias fábricas en España; pero que hace ya tiempo ya llamando la atención de los industriales de todos los países el perfeccionamiento de esta clase de jabón.

Estos jabones son sumamente apreciados en todas las aguas, hasta en las de mar; por cuyo motivo se hace de él un gran consumo en la marina.

En el aspecto de bastante agradable, es un color amarillo claro, suave, se desmenuza por sus burbujas, su consistencia es consistente, suave y algo pegajoso al tacto, muy homogéneo, de un abundante resultado en el lavado por su abundancia de blancos espuma que produce en todas las aguas, aun en las más salobres, y por sus buenas cualidades para quitar la suciedad a las ropas que con él se lavan.

En el mismo tiempo, y es esto lo más importante para el fabricante y por lo que se hace más aceptable a todas las clases de la sociedad, sumamente económico y productivo.

Su resultado es satisfactorio, porque trabajando con esmero, sin adulteración de ninguna especie y con materiales de regular calidad, produce en término medio por cada 100 kilogramos de materia grasa empleada, de 200 a 200 kilogramos de buen jabón, amarillo y hermoso.

Dado que el precio de los zebs ó materias grasas es, por ejemplo, el de 40 reales arroba castellana (11 1/2 kilogramos) y el de resina 18 rs., resulta de 20 a 21 rs. la arroba, ó sea 20 a 24 céntimos de peseta al kilogramo de jabón de esta clase.

Otra de las buenas condiciones que reúne y que también merece llamar la atención de los fabricantes, es lo brevísimo de su elaboración, pues trabajando en una caldera de 100 arrobas de sávida y montada en regulares condiciones, se emplean a lo más diez horas desde que se enciende el fuego hasta dejar el jabón completamente cocido, bien granado, saturado del álcali necesario y colocado en los moldes.

El Sr. Basset ha publicado en la Revista de industrias químicas y agrícolas un artículo muy interesante acerca de la fabricación de los alcoholes de vino por medio de los de industria, en el cual se da el siguiente procedimiento para evidenciar la presencia de los segundos cuando se encuentran mezclados con los primeros.

«He descubierto, dice el Sr. Basset, una reacción que, si bien no puede aplicarse por ahora más que al alcohol de granos y al de remolachas, no vacilo en publicarla en interés de los consumidores, los fabricantes y aun de los químicos, que creo encontrarán en ella alguna ventaja para adquirir datos

acerca de los alcoholes que se sometan a su examen.»

Esta reacción es la siguiente: Cuando se produce sulfato de potasa en presencia del ácido clorhídrico concentrado, en un líquido alcohólico bastante concentrado, la coloración de los cristales precipitados, varía con la naturaleza del ácido esencial que se encuentra en el líquido.

El precipitado formado en el alcohol de granos ó en una mezcla de alcohol de vino y alcohol de granos, es de una coloración verde-prado. El precipitado formado en el alcohol de remolacha ó en una mezcla de este alcohol y el de vino, es violáceo y algunas veces morada. Estos dos matices son muy diferentes y fáciles de apreciar.

El precio del alcohol que ha de seguirse para hacer el ensayo, no presenta dificultad alguna y la reacción es bastante rápida. Se vierte un decilitro del espíritu sospechoso en un matraz de 200 gramos de capacidad. Se disuelve aparte un gramo de nitrato amarillo de potasa, en 40 ó 50 gramos de agua ordinaria, haciéndolo en caliente para acelerar la disolución. Se vierte éste en el matraz que contiene el alcohol, y se agita varias veces durante dos ó tres minutos; entonces se vierten 20 centímetros cúbicos de agua que contenga una décima parte en peso de ácido sulfúrico. El líquido se pone en seguida en un baño de agua a 40° C. y se agita con cuidado y luego se le deja en reposo. El color del precipitado al cabo de un tiempo variable de una a doce horas, da la indicación que se busca.

Una agremiada revista mercantil inglesa publica los siguientes pormenores, extractados de un informe oficial, acerca del cultivo de la caña de azúcar en Filipinas:

«Los artículos de exportación de Filipinas son: el cáñamo, el tabaco en rama, los cigarrillos, el café y sobre todo el azúcar. El azúcar de este país es purgado y no purgado. La caña de azúcar se cultiva en las provincias de Negros, Mindanao, Luzon y en la isla de Luzon, en el grupo de las islas de Panay, Negros y Zebu, si. O. del archipiélago. En las últimas, la caña más común es la morada; mientras que en Luzon se prefiere la blanca. Las fincas más grandes, algunas de las cuales tienen una extensión de más de 1000 acres (unas 80 caballerías de tierra); están principalmente en el grupo de Negros. Muchos europeos han adquirido y administrado ingenios en diversas épocas; pero no han obtenido tan buenos resultados como los nativos. Los mejores poseen también gran número de fincas, pero son generalmente pequeñas, variando de 20 a 300 ó 400 acres de extensión.»

El rendimiento de la caña, hasta donde se puede averiguar, es de unas tres toneladas partes de toneladas de azúcar por acre; pero los trapiches son defectuosos; muchos de ellos son de madera, y aunque hay algunos de hierro, son movidos por búfalos. Solamente en dos ingenios hay un tren completo de calderas para defecar y de centrifugas; pero en todo el país no hay ninguno provisto de tacho al vacío.

Los trapiches y aparatos como los que hay en Demarao ó en la Martinica, la caña en Filipinas rindría seguramente más de dos toneladas de azúcar por acre. En ninguno de los ingenios se hace uso de abonos.

De los 1.66970 acres destinados a cultivar en Luzon, según una estadística formada en 1877, hay 34077 acres dedicados a la caña de azúcar, y probablemente es mayor la superficie ocupada por esa planta en Panay, en Zebu y sobre todo en Negros.

Las fincas más pequeñas son cultivadas por sus mismos propietarios, ayudados de sus familias y parientes, siendo menos frecuente en dichas fincas el trabajo asalariado o forzado, porque el sistema de servidumbre malayo existe aun en muchos distritos agrícolas, no obstante estar legalmente prohibido.

En los grandes ingenios es común el sistema mezanero ó de distribución de utilidades entre varios individuos, aunque el propietario de la finca obtiene siempre la mayor parte.

El azúcar de las islas Filipinas es de calidad ordinaria, y en ninguna finca se saca aguardiente de las mieles, porque los malayos prefieren el llamado vino de Palma.»

El títul de San Gotardo es ya el más grande del mundo, pues lo que está horadado por ambos lados forma una longitud total de 13481 yardas, es decir, 23 más que el de Mont-Genis.

Felían aun por taladrar 3000 yardas, lo cual podrá conseguirse en un año, aun cuando no puede realmente fijarse plazo, porque, según los geólogos, la parte que resta que atravesar es un gran espesor de serpentina y esquistos que ha de ofrecer serias dificultades.

La mayoría de los trabajadores son italianos. Estos trabajan de día y de noche, haciendo jornadas de och horas; pero la labor es tan dura y penosa, que los que quebranta y envejece pronto.

El calor que sienten dentro del túnel es tan grande, que tienen que trabajar desnudos.

Andan encorvados y con vacilación, dando tumbos a uno y otro lado como

si fuesen cargados de pesos superiores a sus fuerzas.

Sus ojos no pueden en mucho tiempo ver la luz del sol, y su color es tan especial y característico como el de los mineros.

A pesar de esto, parecen estar contentos, son bien vestidos, y concuena el ánimo por como los contratistas atienden y cuidan a estos jornaleros, quienes no carecen de nada, pues hasta un cirujano está siempre presente para acudir a los más pequeños accidentes.

El corresponsal de Sabadell de la Revista Social de Barcelona, ampliando las noticias relativas a las gestiones que se han hecho acerca de aquellos obreros para que tomaran parte en los esfuerzos que hacen los patronos para ilustrar la cuestión lanera, de las cuales dimos cuenta en el último número, dice con fecha de 9 de este mes: «A mas de lo que ya os tengo dicho en mi última, restame tan solo añadir que cuando el comisionado de Fomento de la Producción Nacional vió que las palabras no eran suficientes para convencer a los obreros de lo mucho que les convenia que fuesen representados en la última conferencia, les dijo estas palabras: «Estoy facultado para decirles que si la clase obrera de Sabadell nombra la comisión que se le pide, el Fomento se encargará de los gastos de viaje y manutención de la misma conferencia.»

Con esta promesa, algunos obreros pensaron, y tal vez aceptaron, que la comisión que se les podía convenia mas al Fomento de la Producción Nacional que a ellos mismos; insistieron en no querer servir de comparas, y en mi parecer hicieron muy bien.»

La importación de vinos en la Gran Bretaña ha sufrido una gran baja en el mes de enero último, comparado con el igual mes del año anterior, en el cual hubo a su vez, una baja con relación a 1877. Las cifras correspondientes a los tres años son: 789077 galloines en 1879; 1207699 galloines en 1878, y 1040702 en 1877.

En los vinos españoles hallamos que el blanco ha sufrido las bajas siguientes: 346824 galloines en 1879; 32708 en 1878, y 532483 en 1877. En cambio el tinto se ha recuperado bastante, pues la importación ha sido en enero de 1879 de 103414 galloines, 64363 en 1878 y 122923 en 1877.

La importación de todas las naciones excepto Italia, ha disminuido.

Aunque no pueden sacarse muchas deducciones de los datos referentes a un solo mes, observase que, con relación al año de 1877, la cantidad de vino importado en enero es menos de la mitad del que se importó en igual período de aquel año.

La importante casa constructora, Bailey compañía ha introducido recientemente una modificación importante en los manómetros destinados a las calderas de vapor, modificación tan esencial como útil, pues tiene por objeto evitar que los fogoneros dejen elevar la presión en los generadores más allá del punto debido, y que no puedan prestar que no se les han dado bien las órdenes convenientes. Consiste en lo siguiente: en el reborde metálico de la esfera de un manómetro Bourdon, que da la presión en pulgadas inglesas, hay una serie de agujeros, en uno de los cuales se sujeta por medio de un candado un indicador metálico que lleva la palabra Danger (peligro), quedando señalada de este modo la presión de la que no debe excederse.

BOLSIN.—Anoche no se hicieron operaciones.

Mañana martes se verificará en el teatro Martín una variada función a beneficio del segundo galán D. Juan Campos, en cuyo obsequio tomarán parte artistas del teatro de la Zarzuela.

LOS VINOS DE MESA QUE SE ESPEN-LLEN en la calle del Carmen num. 10, no tienen ninguna clase de análisis. En la misma casa se vende el papel aeronáutico para reconocer en el acto los vinos falsificados. Dos reales librito.

PRESTAMOS.—LOS QUE TENGAN efectos empeñados, que hayan cumplido los seis meses, en la Corredora, 89, pasarán a recogerlos o renovarlos hasta el día 30 del actual. El día 31 se pondrán a la venta.

COCHES Y CABALLOS. Se vende un buen tranco, jóvenes y de alzada. Otro solo, y un landó y millor extranjeros. Factor, 9, cochera.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA

Vino de mesa de tres años a 2 rs. botella sin caso. Valdepeñas tinto y blanco de 2 1/2 a 6 rs. ídem id. Modoc y Macon español a 4 y 5 rs. ídem id. Burdeos de 10 a 60 rs. botella según clase. Champagne de 40 a 70 rs. botella grande. ídem de 12 a 32 rs. botella chica. Rom. coñac, marraquino, ginebra, ojen y anís escarbachado.

PAQUETES PARA SOFIA Y TERUEL L. Ramirez, Alcalá 12.

POLVOS DE BELLEZA.

Premiados en la exposición de París. Estos polvos impalpables e invisibles reúnen todas las buenas condiciones de los mejores hasta el día. No contienen mineral de ninguna clase. Se venden en el depósito único para España.

HELADOS DE VIENA

Café, vainilla, fresa, membrillo. Véase el anuncio del Pan de Viena.

LA BORDELESA; TETUAN, 23.

Ricos pastillos de cremas muy variadas y magníficos entremeses.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA

Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

LA TOS CURADA

por la pasta pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores farmacias de España.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Leche de un mes, primer precio. Oso, 9, pral. num. 2-1

AMA DE CRÍA PRIMERA

A Santiago, 7 y 9.

MA DE CRÍA CON LECHE

Adresada para casa de los padres. Dos Amigos, 40, 3. Izquierda.

PERRO GRANDE TERRANO

Va. Salió el 5 de febrero. Reyes, 17, 4. dcha.

SE CEDE UN GABINETE INDEPENDIENTE.

Flor baja, 12, portoria, informarán.

SE DESEA UN LOCAL ESPAL

Neto, planta baja y en centro. Diríjase Jacometrezo 84, pral.

SE ORDEN HABITACIONES

Jacometezo 81, cajón de pan

CASA PARTICULAR. SE ORO

Una sala y alcoba para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Horno de la Mata, 3, 2. dcha.

VENTA DE CANARIOS.

Hite, 4, entresuelo. De nueve a dos del día.

ESCOPETAS,

pistolas y revolvers de todos sistemas, arañas y precetos objetos para regalos. Liquidación, Gármén, 7.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR D. BLAS POLIN Y GARCÍA, doctor en medicina, sub-inspector del cuerpo de sanidad militar, etc., falleció el día 10 de

